

MEMORANDO

S-G 024-2025

Para: Oficial de Información Pública.
Iván Aguirre

De: Secretario General.
José Daniel Barahona B

Asunto: Respuesta a correo electrónico de fecha 4 de junio de

Fecha: 7 de julio del año 2025.



Se remite información requerida mediante correo electrónico de fecha 1 de julio de 2025, sobre Información Pública, correspondiente al mes de junio del año 2025; para cargar y actualizar el Portal Único de Transparencia de este Consejo.

1. Publicaciones de Decretos Ejecutivos que correspondan al Consejo Nacional Supervisor
2. Publicación en el Diario oficial La Gaceta

Atentamente

Archivo



Oficina Central, Colonia Humuya, edificio San José, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Apdo. No. 735,
Teléfonos: 2235-9281, 2235-9279, 2235-9276

Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Teléfonos: 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907

Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Teléfono: 2780-2556, correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSUCOOP



@CONSUCOOPHN

Constancia

El suscrito **Secretario General del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)**, por este medio **HACE CONSTAR** que, en el mes de junio del año 2025 no se realizó ninguna publicación en el diario oficial La Gaceta.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Constancia a los nueve (07) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).


Abogado José Daniel Barahona

Secretario General CONSUCOOP

